CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

CITA Y EMPLAZA

A los señores **JOSE ALEXIS RANGEL ANGARITA**, y demás personas interesadas en el niño(a) / adolescente YAILING ALEJANDRA RANGEL URIBE, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia del Centro Zonal Florencia 2, ubicada en la Carrera 12 # 12 - 15 Barrio San Francisco del municipio de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor del niño (a) YAILING ALEJANDRA RANGEL URIBE, radicado bajo el número 17937835.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 17 de noviembre de 2026

Desfijar el: 24 de noviembre de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

PUBLICA

JESSICA JANINE VALENCIA MURCIA
Defensora de Familia

PÚBLICA